

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 21 de Abril de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.231.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA
Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES!

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO
25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calentamiento de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville).
Talleres en MAHON.— Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11, MADRID, calle de Galdo, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.

Trejes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.
Campo de Garmiceros, 4, Ciudad Rodrigo.—Galle de Zamora, 21 y 23.—Salamanca.

Máquinas para aserrar y labrar madera

INSTALACIONES ELECTRICAS

Bombas de todas clases.

Turbinas

Accesorios para máquinas de vapor y calderas.

TUBERIAS - CORREAS

Completas instalaciones para elevación de agua.—Informes, don José Vaquero, San Pablo, 80, Salamanca.

Lea y Compañía, S. en C., Madrid, Victoria, 2.

No más sífilis!

EL 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO
lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo
Jesús, 7, Salamanca, bajo.
Consulta: de once a una y de cuatro a ocho.

J. León Arias

DENTISTA
Calle de Toro, n.º 2
(hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez a una.—Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

CASA NINO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

Imprenta y Librería de Núñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.—Atara, etc.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Dimisión del alcalde, del señor Díez Ambrosio y de la minoría republicano-socialista.

Antes de la sesión.

Cuando el *reporter* llegó a la Casa Consistorial, se hallaban reunidos, en sesión secreta, el alcalde con casi todos los concejales. ¿Qué pasa?—preguntamos. Y uno de "la casa", nos dijo: Están tratando de dimitir.

—¿Cómo?

—Sí, señor; dimitirá el alcalde y es posible que le secunden todos los concejales, o por lo menos los republicanos.

—¿Habla usted en serio?

—En serio, señor.

—¿Ya lo veremos!

Y con estos augurios, entramos en el salón de sesiones cuando el alcalde declaró abierta

La sesión.

Eran las seis y cuarto. En el sillón presidencial, el Alcalde.

En los escaños, los concejales señores Riesco, Villalobos, Pando, Gambotti, Juárez, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Hernández Sanz, García Polo, Cuesta, Díez Ambrosio, La Rúa, Sánchez Rodríguez, Cabezas, García y García, Ceballos, Pérez Criado y Marcos Martín.

En el salón, numeroso público. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, y seguidamente se entró en el

Despacho ordinario.

Se desestimó la petición hecha por doña Francisca Marcos pidiendo que se le amplie el plazo que se le ha dado para clausurar los hornos de cal que posee en la calle de Sánchez Ruano y se le abonasen daños y perjuicios.

Se aprobó un informe favorable de la comisión correspondiente en la proposición del señor Díez Ambrosio, sobre construcción de un cerramiento de desagüe en la calle de Varillas.

De orden del señor alcalde se retiró de la orden del día la proposición de las plazas vacantes de carrero municipal y de capataz de la brigada de empedradores.

Se aprobó un informe sobre la instancia de algunos vecinos de las afueras de la Puerta de Zamora contra una obra que allí ejecuta el señor Olivera.

Se aceptó la expropiación que de dos casas de la calle de toro ofrecía don Cecilio González Domingo.

Se concedieron dos licencias de obras: una a don Manuel González y otra a don Casimiro Valle.

Se dió cuenta de una comunicación del Consejo de Fomento, dando las gracias al Ayuntamiento por la cesión que le ha hecho de los terrenos del baldío de la Aldehuela, para utilizarlos para granja agrícola, y de una comunicación de la oficina técnica del Ayuntamiento, sobre las condiciones en que han de ser ejecutadas las obras que se realizan en la Casa Consistorial.

Y, por último, la Corporación quedó enterada de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, importante la cantidad de 8.368 pesetas y 34 céntimos.

Con esto se dió por terminado el despacho ordinario.

Discurso del alcalde.

El señor Díez González, comenzó diciendo: Antes de conceder la palabra al señor Santa Cecilia y a los concejales que lo soliciten, voy a hablar yo. Acaso sea esta la última vez que os hable desde este sitio, y os pido benevolencia en gracia de ser la última vez, por si os molesto con mi peroración.

Yo, señores, he decidido abandonar el puesto de alcalde. Y lo hago, no por tiranías de arriba, ni de abajo; no por amenazas, ni tampoco por temores, sino por dictados inexorables de mi conciencia, que está por encima de todo.

Y ahora me pregunto: ¿A qué vine yo a la Alcaldía?

Todos lo sabéis. Soñador eterno, des é, como vosotros, el progreso y el bien del pueblo que me vió nacer. Y al ocupar la Alcaldía, me encontré con que algunos de vosotros con otros estimables compañeros, que ya no son concejales, habíais emprendido las reformas que Salamanca necesita, reformas que se traducían en los proyectos confeccionados de saneamiento y de obras.

De estos proyectos, nada me corresponde. Fueron después aceptados por la Corporación y se tramitaron convenientemente para alcanzar su aprobación superior.

Y después, señores, vino mi pri-

mera amargura: la del viaje y resultado de la comisión popular que fué a Madrid a gestionar del Gobierno aquellas reformas y aquellas mejoras que Salamanca necesitaba.

Ya sabéis todos las gestiones. De ello sólo me toca dar las gracias a todos los que me acompañaron por los trabajos que hiciera.

Después... la operación económica, el empréstito, en cuyas gestiones puse toda mi actividad y toda mi alma. Pero, ¿a qué repetir lo que todo el mundo sabe, como también sabéis vosotros mi criterio sobre la riqueza acumulada?

Sólo añado que sobre este asunto siguen aún las gestiones, gestiones que yo no he de dejar de la mano, y lucha en la que he de continuar con los alientos que me restan.

Pero todo lo que llevo dicho no son los motivos, las causas fundamentales por las que abandono la Alcaldía.

Mi situación en el Ayuntamiento. ¡Ah, señores! en el Ayuntamiento, como en todos, existen derechos e izquierdas. Yo, por cortesía, he de dirigirme primero a los señores de la izquierda.

De ellos estoy agradecido. Persiguen un fin político, llevan siempre por delante su ideal, y estas diferencias de criterio quizás hayan motivado, en algunas ocasiones, incidentes ruidosos y frases duras contra mí, de las que estoy lejos de quejarme.

No se me olvidará, señores, que uno de la izquierda fué mi ardiente defensor en una sesión memorable. Se me fustigó por la derecha, y un izquierdista fué quien hizo mi defensa... Mi cariño por vosotros no se ha extinguido; aún perdura y perdurará en mi alma.

También de la derecha estoy agradecido. Y en cuanto a mi familia, a la familia liberal, he de decir que tengo clavada en lo hondo de mi alma una espina...

(Hace referencia a la famosa cuestión de los taberneros y dice): Entonces sonaron los clarines de guerra; yo me preparé para resistir el ataque, y cuando llegó la hora de la batalla, me encontré solo... Los liberales desaparecieron. Y entonces... ¡qué soledad más espantosa!

Yo no pude creer entonces, ni lo creo ahora, que se trató de una huida. Serían ocupaciones perentorias, ausencias inevitables, pero nada más.

Y esto, señores, no son tampoco los motivos de mi renuncia del cargo de alcalde.

Lo de la Comisión a Madrid y sus consecuencias. Otro punto interesante.

(Explica el Alcalde cómo nació la idea, el viaje, las gestiones, el resultado, las promesas concretas que los ministros hicieron, etc., etc., para decir después: ¿Dónde están esas promesas traducidas en hechos?)

Pensando sobre esto, yo me pregunto: ¿Es que yo no he sabido encauzar las cosas? ¿Es que no represento a los 27.000 habitantes de Salamanca?

Yo salvo al Gobierno, a quien siempre he servido lealmente desde este sitio y afirmo que la culpa es sólo mía, no del diputado que nos representa, hombre honrado, probo, activo e inteligente. Yo, yo soy el culpable, y no puedo resistir ni el desaire que a Salamanca se la ha hecho ni la situación que se ha creado.

Y como, señores, lo he dirigido mal, que venga otro a este puesto que lo haga mejor. Yo lo abandono satisfecho.

Y como si todo lo pasado, como si todo lo ocurrido fuera poco, hace unos días que una Junta repartió 300.000 y pico de pesetas entre los pueblos damnificados por las inundaciones, de cuyo reparto nada le correspondió a Salamanca ni a Ciudad Rodrigo.

Puede ser esto un olvido, pero no se diga que Salamanca y Ciudad Rodrigo no hicieron sus expedientes. Los hicieron y los enviaron.

Y esto, señores, hierre.

(El señor Díez, visiblemente emocionado, se despidió con sentidas frases de sus compañeros. Lloró, balbucea y termina diciendo:—Gracias, señores; gracias a todos por vuestra benevolencia.) (Aprobación en los republicanos. El señor Villalobos estrecha la mano del alcalde.)

El momento es de una impresión grande. Reina gran silencio cuando se dispone a hablar

El señor Marcos Martín.

Yo, señores, respeto la actitud y la decisión del señor alcalde, pero conste que no puedo aplaudirlas, aunque lo siento.

Y no le aplaudo por su actitud, porque creo que, con ella, crea un grave conflicto al Ayuntamiento, y deja también en difícil situación a los demás que con él fuimos a Madrid.

Creo el orador en el celo y en la actividad del alcalde; en la rectitud y en el buen tacto con que ha desempeñado el cargo, pero no encuentro, en todo lo dicho, motivo suficiente para que el señor Díez abandone la Alcaldía.

El señor Hernández Sanz.

Este señor habla en voz tan baja, que apenas le oímos. Sólo percibimos que lamenta la dimisión del alcalde y que él, liberal, no aceptará el nombramiento de alcalde por medio de una Real orden.

Dijo también que el señor Díez, salmantino antes que político, dejaba un vacío difícil de llenar; que dignamente no habría quien le sustituyera, y que tenía la completa seguridad de que el Gobierno, al conocer la dimisión del señor Díez, le daría una satisfacción, nombrándole de nuevo alcalde y concediéndole a Salamanca siquiera algo de lo que se pidió.

El señor La Rúa.

Lamenta la dimisión del señor Díez, y anuncia que, si como liberal democrata le fuera ofrecida la vara de alcalde, no la aceptaría en tanto que el Gobierno concediera a Salamanca algo de las reformas y mejoras que solicita.

El señor Santa Cecilia.

Yo, sobre este asunto, nada tengo que decir ahora. En estas circunstancias no quiero hablar, por parecerme que no es oportuna la ocasión. Ya hablaré cuando me sea dado. Para entonces, me reservo la palabra y sólo he de decir, recogiendo una frase del señor Hernández Sanz, "que no habrá quien dignamente sustituya al señor Díez."

Y conste que lo digo mirando a la situación y a las circunstancias en que estamos.

Este mismo concejal vuelve a pedir la palabra para iniciar otra cuestión relacionada en parte con la que se trata.

El alcalde se le concede, y el señor Santa Cecilia comienza diciendo:—Hace dos meses fué la comisión popular a Madrid. De los ministros que visitó recibí de unos promesas, y de otros ambigüedades. Regresó la comisión a Salamanca con la creencia de que algo se conseguiría. Antes habíamos dicho a los ministros:—Venimos en última instancia. El Ayuntamiento no puede atender todos sus servicios. El Ayuntamiento no puede vivir. Acaso no sabremos pedir, porque de ello no tendremos costumbre, pero esto nos hace doblemente acreedores a ser atendidos.

Recuerda después la entrevista con el entonces ministro de Instrucción pública, las palabras que dijo a la comisión y las subvenciones posteriores que concedió.

(Explica después todas las gestiones que se hicieron y las contestaciones dadas por los ministros.)

Después dice: Regresamos de Madrid relativamente bien impresionados, acaso por ser novatos en estas lides.

Y al llegar a Salamanca, dijimos al pueblo: Hay que tener calma, hay que esperar un tiempo prudencial. Y a pesar de esta espera y de ser

pueblo, queda bien patente con sus últimas frases y con las lágrimas que corren por sus mejillas.

Esta minoría, señores, como todo el Ayuntamiento, no pone, no puede poner en duda el amor, la actividad, la honradez del alcalde. Esta minoría, que ve con sentimiento la marcha del señor Díez, ve también con agrado su gallarda actitud, abandonando el sillón presidencial, cuando se nota claramente que los Gobiernos, con sus injusticias, ponen en el brete de dimitir a hombres como nuestro alcalde, todo corazón, todo bondad, que se despiden con lágrimas en los ojos.

Por esta actitud gallarda, esta minoría aplaude con entusiasmo la dimisión del alcalde, dimisión que envuelve también, aunque otra cosa se diga, la protesta contra el abandono en que los Gobiernos tienen a Salamanca.

Y perdone el señor Díez si en alguna ocasión hemos sido con él duros. No olvide que, con él, está nuestra simpatía, nuestra consideración y nuestro cariño.

El señor Villalobos.

Aludido por el señor Santa Cecilia, habló después el señor Villalobos, quien dijo, sobre poco más ó menos:

No tengo por qué insistir en las manifestaciones y en las apreciaciones hechas por el señor Santa Cecilia, hechas con acierto y con las cuales está muy conforme esta minoría.

Recuerda la entrevista de la comisión que fué a Madrid con el entonces ministro de Instrucción pública, quien calificó de tontería el hecho de que fuera a la corte un Ayuntamiento a pedir una subvención para escuelas.

Y este señor que dijo esto y que añadió que el presupuesto había sido agotado por su antecesor, concede, días después, subvenciones para construcción de escuelas por valor de 418.019 pesetas, distribuidas en esta forma:

A Muros (Coruña), 38.424 pesetas; a Cervera de Río Pisuerga, pesetas 42.598; a Cármenes (León), 135.195; a Puente Genil, 73.125; a Rodiezmo (León), 51.682; a Soria, 30.000; a Ruente (Santander), 7.036, y a Luarca (Oviedo), 39.419.

Y ante este despilfarrar de los ministros de la monarquía... (Campanillazos.) Termino lamentándome ó mejor, alegrándome de que yo haya sido el que originara esta situación.

El señor Díez Ambrosio.

El concejal conservador se adhiere en un todo a la actitud adoptada por el alcalde y por la minoría republicano-socialista, y a su disposición se pone para todo lo que sea preciso. (Muy bien en el público.)

Y después de ligeras rectificaciones de los señores Marcos Martín y Santa Cecilia, se levantó la sesión.

Después de la sesión.

Como verán los lectores por la reseña que dejamos hecha tan ampliamente como el tiempo y el espacio nos lo permite, el alcalde, el señor Díez Ambrosio y los concejales que componen la minoría republicano-socialista, no volverán por el Ayuntamiento hasta tanto que el Gobierno conceda a Salamanca alguna de las mejoras que tiene solicitadas. Esto se desprende de sus discursos y esto nos dijeron anoche los interesados.

El alcalde, el señor Díez Ambrosio y la minoría republicana, se reunirán esta tarde, a las siete, en el domicilio de la Cámara de Comercio, con el objeto de acordar la forma en que se ha de emprender la campaña de protesta contra el abandono en que los Poderes públicos tienen a Salamanca.

Al terminar la sesión, el público

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

Salamanca la primera en el cumplimiento de los pagos de tributos, nada se nos concede, y, en cambio, se lleva el dinero que aquí cobra el Estado para otras capitales, acaso, por carecer Salamanca de caciques ó de ser un pueblo resignado.

Y no hablo sólo de Salamanca, sino de la provincia. El Gobierno reparte caprichosamente las riquezas. Y esto no puede tolerarse.

Se ocupa luego del artículo publicado días pasados por EL ADELANTO, sobre el reparto de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, de cuyo reparto, hecho caprichosamente, no ha correspondido nada a Salamanca.

Y viendo todo esto, y las mejoras y las concesiones que a otras capitales se les hacen y que a Salamanca nada llega, ha llegado el momento de chillar, de hacer algo, porque lo que se ve es, sencillamente, que el dinero y los beneficios van sólo a ciudades que se mueven, que protestan, que chillan ó que tienen un cacique.

El alcalde ha hecho lo que ha podido. Y creo que el Ayuntamiento debía seguirle.

Pero no quiero arrastrar a nadie, ni insistir sobre este punto, ni arrostrar responsabilidades. Yo, por mi parte, haré lo que crea oportuno, y lo mismo hará esta minoría y también algún otro concejal que simpatiza con nosotros. Nos pondremos de acuerdo é iniciaremos, con la ayuda de otros elementos, una campaña con mítins, manifestaciones y lo que sea preciso hacer.

No queremos envolver a nadie en este movimiento, no queremos arrastrar a nadie. Empezaremos la campaña fuera de aquí, ya que dentro no podemos.

comentó vivamente la actitud de los concejales dimisionarios.

Entre todos los concejales se inició también una discusión acalorada sobre lo ocurrido en la sesión, mostrándose conformes algunos otros de la derecha con la actitud de los dimisionarios.

En la sesión secreta que tuvieron antes de la sesión, se habló de hacer una dimisión colectiva, mostrándose dispuestos a arrostrar las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Los republicanos eran decididos partidarios de la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

La mayoría de las derechas se opusieron a ello, y, al fin, sólo uno, el señor Díez Ambrosio, se decidió a seguir la actitud de la minoría republicana, aun cuando repetimos (porque lo hemos oído a los interesados), que en la derecha hay concejales que simpatizan con la actitud de los dimisionarios y que, seguramente, de una manera callada, obrarán con arreglo a este criterio.

Madrid al día.

(IMPRESIONES). Lo de Marruecos se agrava. No pueden los servidores del sultán andar libremente por los alrededores de Fez. Hombres de mar y tierra, españoles los hombres, van en ferrocarriles y en buques al continente goloso. No vamos allá en virtud de compromisos con Francia, ni a medias con Francia, ni nos corta el revésino Alemán; vamos por nuestra propia voluntad y porque sí, por lo mismo que es valiente la española la infantería, según la antigua zarzuela.

De ese modo da gusto ir a todas partes. Canalejas nos ha deslindado este punto, verdaderamente esencial. Y este otro: tendremos Cortes abiertas en Mayo, en la primera quincena, ó, a todo tirar, en la segunda. Aún será tiempo de discutir lo mandado y de paralizar la acción internacional comenzada. El soberano pueblo, por medio de sus más soberanos representantes, hará uso de su soberanía y dispondrá lo que quiera.

También ejercitará su derecho sobre la ley de asociaciones, la de servicio militar obligatorio y demás.

Así da gusto tener gobiernos democráticos. No hay otro Canalejas. ¡Y decían que iba a seguir en todo el ejemplo de Maura, hasta en la clausura excesiva del Parlamento!

El pueblo soberano, bajo este régimen liberalísimo, campa por sus respetos y arregla la sociedad a su gusto. Huelga decir que los albañiles declarados en huelga la corren y están a pique de terminarla de acuerdo con las autoridades populares, el alcalde y el gobernador, mediando en el arreglo el leader de los socialistas, para que no se le achaque el intento de generalizarla con particulares fines y en virtud de órdenes recibidas de los sindicatos internacionales. Todo esto es familiar y casero y ocurre en el piso bajo.

Asimismo lo que atañe a los dependientes reunidos en junta para pedir la fiel observancia del descanso dominical. Los señores taberneros hacían mangas y capirotos de la buena regla que dispone obstruir las cornambres en el día del Señor; ateniéndose a contratos bilaterales, pactados al amparo de la ley entre ellos y sus servidores; pues no, nada de eso; la libertad bien entendida consiste en prohibir el libre ejercicio de una industria en días determinados, y esos días han de ser precisamente los domingos, cuando hay más tiempo y más gana de beber.

¡Pues miren a los del repeso! ¡Y miren a los veedores de carnes muertas y aun putrefactas! Panaderos y tabajeros venían disfrutando una libertad sin límites en lo de bajar las medidas y subir el coste, y ahora esos sicarios les van a constreñir en un círculo infranqueable, más estricto que cualquier círculo conservador.

¡Pero es que no domina la democracia! ¿O no habrá elecciones municipales por Noviembre? ¡Pues hombres, no apretéis tanto, que lo vais a echar a perder!

Dejad al pueblo hacer lo que le plazca en sus negocios menudos; a otros mayores deben enderezarse vuestras inquisitivas y restrictivas andanzas. Después de todo, ni todos los panaderos dan el pan... no, darlo ninguno; venden el pan falto de peso, ni todos los carniceros han subido el precio de su mercancía.

tra protesta, ya que como yo os sentis lesionados con tales disposiciones.

¿Quién había de creer que al dictar el excelentísimo señor ministro don Amós Salvador, las instrucciones para la ejecución de su decreto, perjudicial siempre para la mayor parte de los maestros, no había de haber tenido en cuenta la categoría de título, oposiciones aprobadas, años de servicios, así como también los buenos resultados en la enseñanza?

¿De qué nos sirven los títulos de elemental y superior y el ir y venir a las oposiciones, sacrificarnos veinte años en la enseñanza con innumerales comunicaciones laudatorias, si todo esto se posterga con las disposiciones decretadas?

¿Se quería que todas las escuelas fueran provistas por oposición al ser aumentados sus sueldos? Loable idea, y creo yo que nadie se atreverá a contradecir tan acertada disposición.

¿Se quería también que los maestros de 625 y 500 pesetas que desearan disfrutar el aumento de sueldo fueran aprobados en oposiciones, puesto que los que se hallan en escuelas de 825 pesetas, la mayor parte tuvieron que entrar por la misma puerta?

También estamos conformes, y alabados por todos deben ser tales medidas; pero a los que tengamos cumplidas estas disposiciones con aprobación de oposiciones a escuelas de 1.100 pesetas, ¿por qué se nos ha de obligar a practicarlas nuevamente?

No quiero molestaros más, estimados compañeros, pero es necesario que ante el nuevo ministro, el excelentísimo señor don Amalio Jimeno, exponamos las poderosas razones que nos asisten al habernos vulnerado nuestros derechos, en la seguridad que dicho señor no consentirá, dados sus relevantes dotes, que de ese modo sean considerados nuestros méritos y sacrificios.

SERAFIN GONZÁLEZ, Armenteros (Salamanca), Abril, 1911.

LA PATRIA VIEJA

En el centenario de «La Cristiada», de fray Diego de Hojeda.

«Yo aprendí en el hogar en que se funda la dicha más perfecta, y amé a Dios, a mi Patria y a mis Reyes, con fe robusta y voluntad sincera. Repito con orgullo que he nacido español; y cuando suena el acento del odio y de la envidia que a España vilipendian, vuelvo los ojos al pasado augusto, miro al presente, y, sin llorar la afrenta, el alma llevo al porvenir cercano donde España será lo que antes era.

Luchando por sublimes ideales, lo mismo en el castillo que en la aldea su laud resonó; con sus canciones llevó su voluntad y sus creencias, y trocando el laud por el acero, empujando de sangre las fronteras, fundadas en el alma de Castilla, las cumbres de titánicas empresas, para templos de Dios, en filigranas trocés bronceas y piedras; la mano de Roger sobre los mares las barras de Aragón esculpieron férrea, y cuando vió en los muros de Granada la cruz de Cristo y la española enseña, para dar más espacio a sus laureles, rasgó el ocajo y duplicó la tierra.

¡Fué señora del orbe! No hay ejemplo de tamañas grandezas: ¡hasta el sol, engarzado en sus sandalias despertaba y moría para ella! ¿Cómo no te he de amar, España mía? ¡Tu eres el hada cor quien mi alma sueña, y en medio del revuelto torbellino en que giran confusas mis ideas, los vuelvo a tí, la musa de otros tiempos, la matrona inmortal de otras leyendas, la madre de otros hijos más gigantes, la cuna de Isabel, la Patria vieja! ¡La Patria vieja, la adorable Patria, asombro de los siglos, la que pueblo de mártires el cielo y las llanuras de héroes que ensalza el reposar en ellas. La que luchando supo verter toda la sangre de sus venas por su Dios y su dama, la que aún vive, aunque la juzguen muerta, en las rotas almenas del castillo, en la mística ermita de la aldea, en las cumbres ingentes de los Andes, en las tristes estepas, en las sonantes playas y en los bosques y en las moriscas, misteriosas rejas, donde las tradiciones de la raza en dos ojos de fuego centellean. Hoy, en medio de espléndidas victorias del arte y de la ciencia, a la vez que, monarca de los aires, el hombre osado entre los astros vuela y en el sutil imperio de las águilas como en el fondo de la mar navega, y esclaviza la voz ó la conduce entre las ondas de los aires trémulos, y penetra del hombre en las entrañas, y el sol escondido en deleznables hebras, y soberano de invisible impulso, como el rayo volvez cruza la tierra, hoy, para alzar su espíritu, para honrarse con intimas grandezas, nueve los ojos a la Edad que injuria, cuando en sombra de error la juzga envuelta, y arranca de esa sombra tantos soles, que hace que el sol del siglo palidezca! ¡Vosotros lo sabéis! Cada victoria engendró su epopeya: muchos, soltando la vibrante espada, cansada de matar en la pelea, de sus clásicas liras arrancaron magníficas endechas, y alguno, vencedor de sus pasiones, cantó de Cristo la victoria excelsa: de Cristo, el que en la cruz abrió los cielos y con su sangre derramó en la tierra la ciencia sin error y sin mentira y eterno amor y libertad eterna! En mis horas felices, cuando mi mente inquieta, mecia en melancólicas nostalgias de la batalla del vivir se ausenta, ¡cuántas veces bendigo la memoria de Ercillas, de fray Luis y de Hojeda! Héroes fueron de Dios ó del monarca, y hoy enaltecen las humanas Letras, y en las tierras de Aranco ó por el huerto que el aire manso con dulzura orea, y entre los triunfos de la Iglesia santa que nos auguran con visión profética, el alma de Castilla ante mí se levanta gigantesca!

¿Y puede haber, oh Patria, quien te afrentes? ¿Son descendientes de la prele aquella los que hoy corren a unirse a quien te infama y tu abatido rostro abofetea...? ¡Oh, no, no pueden serlo! ¡Tuvieron madres, y las madres nuestras en los tiernos arrollos de la cuna, cuando las frentes de sus hijos besan, Dios y la Patria enlazan y a venerarios juntos nos enseñan... Los que no amen así, que no pregunten por el sepulcro en que su madre duerma. ¡Eso son desterrados de otra Patria, no son de la de Cides ni Terrasa! Los que lo somos, con amor intenso nos unimos a ella: para enjugar su llanto la ofrecemos sus tiempos de grandera, y por amarla más, cuanto más triste, antes que esclava la queremos muerta. Pero no morirá: mientras el orbe cruce un alma buscando la belleza, mientras la luna sobre el mar inquieto su luz irise en espumosas perlas; mientras el Padre sol vierta raudales de vida y de placer sobre la tierra y en los rosos sepulros, oculta en pan la humanidad entera; mientras la dulce voz de una campana en los aires se pierda y a los ecos de músicas marciales el alma se estremezca, mientras los lauros de los genios sirvan para que hermanos los mortales sean, España, será siempre aquella España que en la fortuna prospera ó adversa, llena de honor y de sublime orgullo, apoyada en la cruz y en su bandera, sabe decir para avanzar sin miedo: «Dios lo ha querido así: ¡bendito sea!»

JOSÉ DE ORTEGA MOREJÓN.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, la distinguida señora doña Sofía Valero y la bella señorita Julia Purón. Para el mismo punto, el exgobernador civil señor Fernández Vicente, su encantadora hija y señora. Para Alba de Tormes, el abogado don Andrés S. Rojas. Para Madrid, don Ricardo Muñoz, alumno de la Escuela Central de Ingenieros industriales. Para sus posesiones de Villar de Buey (Zamora), nuestro particular amigo don Angel Rovía, con su hijo Pepe, a quienes acompaña don José P. Carró. Para Avila, el escritor don Constantino de Lucas. Para Tormes, el ganadero don Carlos Sánchez y familia. Para Berrocal de Salvatierra, nuestro querido amigo don Constantino Carrasco. Han llegado: De Rivadeo, la respetable señora doña Antonia Carreras, viuda de Fierros. De Bilbao, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Juan Eguidazu. De Muchachos, el ganadero don Eloy Claiac. Su Alteza Real la infanta Paz, dirigió ayer, desde Munich, a la señora doña Blanca de los Ríos, el siguiente expresivo telegrama: «Cracias sinceras académicos poesía, sigo con gusto suspasos. —Pas.»

En Peñaranda ha fallecido el señor don Antonio García Sánchez, emparentado con distinguidas familias de esta provincia. Reciba su esposa y demás parientes, nuestro sentido pésame. De Valladolid, el reverendo padre Carlos Valdés. De Madrid, el catedrático señor Vaamonte. De Vitoria, nuestro querido amigo don Joaquín Ordoño, distinguido y aventajado alumno de esta Facultad de Derecho. De Pedraza de Alba, don Gabriel Nieto. Ayer pasó el día en Alba, el señor obispo de la diócesis. Se encontrará enferma de cuidado doña Mónica Vicente Bajo. Deseamos su alivio. A Fuentesauco ha regresado don Marcelino del Valle. A Peñaranda, don Francisco de Dios. A Béjar, el médico don Dionisio Sánchez.

Desde Boadilla.

El día 17 del actual celebró su fiesta anual la sociedad obrera de socorros mútuos de este pueblo, cuyo acto, aunque sencillo en la forma, no careció de interés en el fondo por haberse demostrado con él la unión y fraternidad que reina entre sus asociados, los que, apartados en absoluto de fines políticos, desean única y exclusivamente la prosperidad de su benéfica y humanitaria institución.

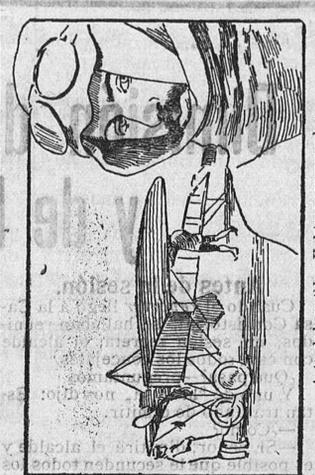
A las nueve de la mañana se reunieron todos los socios en su salón, y precedidos de su presidente don Juan Francisco Sánchez, se dirigieron a la iglesia con el fin de oír misa, en la que el señor cura párroco en una breve y sencilla plática, les dio excelentes consejos que debían poner en práctica para fortalecer la asociación.

Terminada tan solemne ceremonia, los socios recorrieron las calles del pueblo en pacífica manifestación disparando multitud de cohetes y dando vivas alusivos al acto. A las tres de la tarde se celebró una gira campestre en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, en cuyo sitio se juntó esta sociedad con la de Fuente de San Esteban, verificando ambas juntas el desfile ante sus respectivas banderas mientras que, una banda de música traída al efecto, ejecutaba escogidas piezas.

A continuación y después de haber merendado, se inició un brillante baile, en el que tomaron parte los jóvenes de los dos pueblos y muchos más de los limitrofes, que atraídos por el renombre que en años anteriores había alcanzado la fiesta, concurrieron a ella. —El corresponsal.

La conquista del aire y el aviador Vedrines

El infatigable é intrépido Vedrines, es la actualidad más saliente de la aviación, el ídolo de sus sinceros cultivadores, el aviador que sobre el pájaro mecánico ha realizado hasta hoy las más asombrosas proezas. Después de sus vuelos pilotando



monoplanos que conducían de seis a once pasajeros, ha realizado una hazaña digna de él, durante la cual ha batido el record de altitud y de velocidad. Deseando unir a sus ya numerosos triunfos el del raid París-Pau, sin hacerse anunciar a golpe de bombo y platillos, salió una mañana del campamento de Issy-les-Moulinaux pilotando un monoplano Léon Morane.

La atmósfera se presentaba limpia y tranquila, pero al llegar a la altura de Etampes, Vedrines se vió envuelto por las nubes. Para librarse de ellas se elevó más y más, hasta que el aparato registrador de altitudes marcó 2.000 metros y el sol volvió a herirle con sus rayos. Sin abandonar dicha altura y siempre volando sobre un océano de nubes que le impedía ver la tierra, continuó avanzando a una velocidad prodigiosa, y así recorrió 150 kilómetros. Creyendo caminar hacia el Océano, en su marcha sobre las nubes, derivó a la izquierda tanto, que cuando descendió tenía a más de 100 kilómetros a su derecha la ruta que debía seguir.

Aterrizó cerca de la estación férrea de Varennes-sur-Allier, a 340 kilómetros de París. Tras de un descanso que bien necesitaba, Vedrines levantó nuevamente el vuelo con su máquina, y una hora y cinco minutos después descendía en Busseries, habiendo recorrido durante este periodo de tiempo 132 kilómetros.

La velocidad con que voló en este su segundo viaje, es verdaderamente asombrosa; sin embargo, en el primero las desarrolló aún mayores; de París a Varennes empleó dos horas y cinco minutos, siendo de 343 kilómetros el recorrido, y Vedrines estima que durante la segunda parte de su primera jornada, a partir de Etampes, cuando caminó a 2.000 metros de altura, la velocidad era de 155 kilómetros por hora.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Cordovilla

Reforma de conclusiones. Hasta la sesión de ayer venían siendo calificados los hechos ocurridos la tarde del 22 de Junio último en el pueblo de Cordovilla, como constitutivos de un delito de asesinato y dos de disparo de arma de fuego.

Con los escritos de conclusiones definitivas formuladas por las acusaciones, decreció la gravedad del hecho principal y el número de delitos. El fiscal entiende que merecen la calificación legal de homicidio por lo que respecta a la muerte de José Antonio Miguel y que fué un solo disparo el que se hizo contra Narciso y Nicolás Miguel, de todo lo cual debe responder como autor el procesado Ricardo Barbero, sin circunstancias de atenuación ni agravación.

La acusación particular lo conceptúa responsable únicamente de un delito de homicidio, sin ninguna clase de circunstancias. El defensor, conforme con la existencia del homicidio y la participación en él del procesado, consignó en sus conclusiones definitivas los hechos en que funda las dos circunstancias eximentes que en favor del mismo alegaba en las provisionales.

Los informes de hecho. El fiscal señor Mansilla, en el suyo, después de referir los hechos tal y como entendía que ocurrieron, hizo un estudio minucioso y detallado de la prueba; al efecto de demostrarlo, para lo cual empleó atinados razonamientos. Por considerarlas impropias y faltas de base descartó las eximentes que la defensa alega en favor de Ricardo Barbero, y pidió al Jurado que de acuerdo con las pretensiones por él mantenidas, dictase su veredicto. A continuación el acusador particular señor Marcos Brozas, con el calor que da el convencimiento y de la manera magistral como acostumbra a hacerlo, expuso y razonó sus conclusiones, interesando a los

jueces de hecho que las aceptasen en su resolución y desechara por inadmisibles las eximentes alegadas por la defensa. Las acusaciones, en casos como el presente, cuando interviene un fiscal de la competencia del señor Mansilla, se encuentran en un campo completamente espigado que les obliga muchas veces a repetir; pero el señor Brozas, con la pericia que le es peculiar, recogió con mucha oportunidad todo lo que consideró necesario y sin incurrir en la repetición, que siempre resulta molesta, invirtió una hora por la mañana y otra por la tarde en pronunciar su discurso, que a la vez que agradable por lo elocuente, fué abrumador.

El defensor señor Sánchez y Sánchez refutó en su peroración los cargos que las acusaciones habían lanzado contra el procesado, analizando para ello toda la prueba practicada. Puntualizó y puso de relieve los hechos en que funda las eximentes que alega en favor de su defendido, y como las cree probadas con luz meridiana, no obstante la tendencia de los testigos de cargo que han faltado a la verdad en su deseo de perjudicar, solicitó de los jueces populares que en el veredicto las reconocieran por ser de justicia.

A las nueve y cuarto de la noche se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana. La concurrencia de público ayer, fué mayor que en días anteriores. EL LICENCIADO SALVADERA.

TEATRO MODERNO

Doña Clarines y El sombrero de copa fueron las obras que constituyeron el programa de ayer, el cual, según costumbre, fué interpretado con interés, empeño y lucimiento. Fué la labor de los artistas muy buena en lo que respecta a Elvira Pardo, Pepe Domínguez, Villanova y Molina, sobresaliendo Luisito Domínguez, que si siempre estuvo discreto y acertado, anoche se nos mostró como un excelente galán cómico digno de la predilección que le demostró el público. Toda la noche trabajó con exquisita flexibilidad artística, haciendo derroche de vis cómica y oyendo grandes ovaciones.

La labor de conjunto, buena según costumbre, si bien los dos artistas que anoche debutaron desentonan bastante del resto de la compañía. Ha comenzado a pintarse el decorado para La rima eterna.

Sucesos provinciales.

Robo de verduras. Por haber hurtado verduras de una huerta que en Pedro-Tello posee el vecino de Ciudad-Rodrigo Domingo Montero Alcalá, ha sido detenido un convecino suyo, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado por la Guardia civil del puesto de Robleda. Un salvaje. En Sando de Santamaría ha ocurrido un suceso que ha causado enorme indignación entre aquel vecindario. El joven Eufrasio Tavera Cruz hace tiempo había sostenido relaciones amorosas con la joven Esperanza Rodríguez. Dichas relaciones habían cesado y hace poco tiempo había intentado volver a reanudarlas; pero los padres de la joven se oponían a ello. Días atrás se encontraron ambos jóvenes en una de las plazas del pueblo y el Eufrasio trató de convencer a su novia; pero sin conseguirlo. El Exasperado Eufrasio, sacó un revólver, y a quemarropa, hizo un disparo contra Esperanza, causándole una gran contusión en el pecho izquierdo. La joven, aterrada, huyó en dirección a casa de sus padres, perseguida por Eufrasio, que seguía disparando su revólver sin conseguir hacer blanco. Entrada de lo ocurrido la Guardia civil del puesto Jefe Cipérez, detuvo al agresor, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción. Por rivalidades. Por rivalidades que existían entre los vecinos de Espeja, Jesús Montero y Vicente Hernández, el primero agredió con un azadón al segundo. El hecho ocurrió en el sitio denominado Matasedes. La Guardia civil detuvo al agresor, el cual quedó a disposición del Juzgado de Espeja.

Sección de noticias

Por el señor gobernador se ha dispuesto que se cumpla rigurosamente la ley del Descanso dominical en toda la provincia. Por el juez del distrito del Congreso, de Madrid, se hace saber que ha fallecido sin testar don Feliciano Sánchez Ruiz, natural de San Pedro del Valle, para que las personas que se crean con derecho a heredar lo participen en el término de treinta días a contar desde el día 18 de este mes. Por el juez del distrito del Congreso, de Madrid, se hace saber que ha fallecido sin testar don Feliciano Sánchez Ruiz, natural de San Pedro del Valle, para que las personas que se crean con derecho a heredar lo participen en el término de treinta días a contar desde el día 18 de este mes.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca. Ayer se reanudaron las clases en los centros oficiales, dándose por terminadas las vacaciones de Semana Santa. La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que desde el

día 1.º de Mayo próximo se admitan para su pago, el cupón número cuarenta y títulos amortizados de la Deuda amortizable del cinco por ciento, emisiones de 1900, 1902 y 1906, vencimiento 15 de Mayo.

Sombreros de señora y niños

TEMPORADA DE VERANO 1911. Más de doscientos modelos diferentes.—Casa que no se surte de fábricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París. ASIAIN—PLAZA MAYOR, 1. Sombreros canotier, desde 12 pesetas.—Especialidad en reformas. Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Clarisa Ibáñez Cosmes. Defunciones.—Antonía Cruz. Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en el teatro de los Salesianos una función teatral, en la cual tomaron parte como actores niños de los que asisten a aquellas escuelas, los cuales hicieron pasar un agradable rato a la concurrencia.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Análogo a los de París y Londres. Cáncer, lupus, angiomias, leucoplacia, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, necrosis varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias, con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa sobre estas afecciones, en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. h 30 A. 1, 11 y 21.

Ayer mañana, con motivo de ser jueves, hubo en el Teso de la feria algún ganado vacuno, el cual se cotizó a los mismos precios que reseñábamos en nuestro número de ayer. Por el Ayuntamiento se ha abierto un concurso para arriendo de un campo de maniobras y tiro con destino a las tropas de nuestra ciudad. El plazo de admisión de pliegos termina el jueves venidero. Ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por Real orden de 18 de Febrero último, el joven don Agustín Montejó Rodríguez, que ha ya nueve años de edad trabajando en la misma profesión al lado de su padre don Agustín Montejó Salvador. Uno y otro continuarán, pues, encargándose de la compra-venta de todas clases de valores del Estado, mercantiles é industriales; negociación de cupones; conversión de unas clases de valores de la Deuda pública a otras; préstamos hipotecarios, amortizables a largos plazos, de cinco a cincuenta años; préstamos fiduciarios ó personales, créditos; descuentos; pagos; giros; cobros; etc., etc. Calle de Sánchez Ruano (antigua Calzada de Toro), número 33.—Teléfonos números, 104 y 106.

El sábado se reunirán en la Escuela Normal de Maestros los alumnos de la misma con objeto de tomar acuerdos relacionados con una carta que le han dirigido sus compañeros de Badajoz, encareciéndoles la necesidad de una acción colectiva para conseguir algunas mejoras para la clase.



Eiroa, óptico de Madrid.

Expediente de monsieur J. Duboscq, artista a su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle de Toro, número 15 (frente al café Castilla), donde pueden adquirir sus tan acreditados artículos de óptica y platería que expende. Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 58.—Salamanca. El domingo, a las siete de la mañana les será administrada la Sagrada Comunión a los enfermos acogidos en el hospital de la Santísima Trinidad. Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para asistir a tan solemne acto.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, situadas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 23; Ramos del Manzanao, número 40, y plaza de la Reina, número 6. Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España. Se da como probable la marcha de 14 guardias de Seguridad a Béjar, en la próxima semana. Libro sensacional. Los que conspiran contra el Rey por Benigno Varela. Precio: DOS pesetas. Librería de NUNEZ. 3-1. La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, convoca a concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero de geógrafos, dotada con el sueldo de tres mil pesetas anuales. En la Gaceta se ha publicado una primera enseñanza, dictando reglas para el mejor cumplimiento de la Real orden de 14 de Octubre de 1909, y con objeto de que no ofrezca du-

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid, 21 (4 m.)

Lo de Marruecos.

Gravisimas noticias.

En Tánger se ha recibido una carta salida de Fez el día 13 en la cual vienen gravísimas noticias de la situación porque atraviesa la ciudad del imperio.

En ella se detallan minuciosamente los diversos ataques que los rebeldes hicieron durante todo el día 13.

El combate.

Dice así la carta: El día 13 por la mañana los habitantes de Fez pudieron observar que los rebeldes, que en mayoría eran benimitir y xerardas, estrechaban el cerco, no pudiendo salir nadie de la ciudad.

A las diez de la mañana comenzaron a atacar la ciudad, haciendo incansables disparos.

Los defensores de Fez, que ya se hallaban preparados, se apresuraron inmediatamente a la defensa, contestando simultáneamente con descargas de cañón y fusilería, que hacían grandes destrozos en las filas rebeldes.

Estos, que en principio atacaron por un sólo sitio, comenzaron a hacerlo por varios al mismo tiempo con objeto de sembrar el pánico entre los leales, mas no lo consiguieron, pues las balas de los benimitir y los xerardas hacían pocos blancos.

Las tropas de la mehallá, con gran serenidad y orden, hacían las descargas, siempre sobre seguro, con lo cual conseguían el causar enormes bajas a los kabileños insurrectos.

Los caídos que se encuentran en Fez y los individuos que componen la misión militar, quedaron admirados de la perfecta organización que reinaba en estos combates.

Hasta las cinco de la tarde estuvieron los rebeldes resistiendo la metralla de los leales; pero a esa hora tuvieron que retirarse a una gran distancia para que no les causaran más bajas.

Al terminar los habitantes de la ciudad comenzaron a auxiliar a los heridos que habían resultado, entre los cuales había doce muertos.

Los rebeldes tuvieron infinidad de muertos y heridos. A los primeros los dejaron abandonados.

Consecuencias del sitio.

A causa del sitio en que han tenido a Fez los enemigos del sultán, los artículos alcanzan precios fabulosos.

La carne escasea de modo considerable.

Los 50 kilos de azúcar valen la enorme cantidad de 32 duros.

Los demás comestibles y bebestibles alcanzan también precios por el estilo.

Orden del gobernador.

El gobernador de Fez, con objeto de evitar el que ocurran saqueos, ha nombrado varias patrullas con objeto de evitar cualquier desmán que pudiera ocurrir.

Los correos saqueados.

Se sabe que son diez los correos que han sido saqueados.

Aunque no lo ha sido aquel en que mandaban las legaciones los pliegos a Tánger.

Otro ataque.

El día 19 los rebeldes han atacado nuevamente a la ciudad, pero se ignoran detalles de lo ocurrido.

Un ataque.

Los rebeldes han cometido más tropelías, en la ciudad de Jama penetraron, intentando saquear la ciudad y apoderarse de los ganados que allí había.

Los habitantes se defendieron bravamente, rechazando a los rebeldes.

Más noticias.

Llegan de Tánger más noticias, según las cuales se dice que Fez ha sido saqueada por los mismos habitantes de la ciudad.

El Gobierno ha dado orden de abrir los depósitos de aceites con objeto de que no escasee tan importante artículo.

Entre leales y rebeldes.

Se comienzan a recibir otras noticias de Tánger, según las cuales entre la nueva mehallá mandada por el comandante francés Bremond y los rebeldes ha ocurrido un sangriento combate.

Estas noticias las ha facilitado un moro procedente de Gorb.

Dicho individuo asegura que la mehallá se encuentra en el

mismo sitio en que se hallaba hace días.

La lucha fué encarnizada y los combatientes luchaban cuerpo a cuerpo.

Los rebeldes, en su mayoría, eran de la tribu de Benimitir.

Los leales salieron vencedores a pesar de la inferioridad del número.

Los rebeldes tuvieron unas 150 bajas.

La mehallá llegará a Alcazarquivir de un momento a otro.

En este sitio se unirá con la del Raisulí, formando una columna, que después de haberse equipado y municionado, saldrá para Fez, donde el sultán les llama con urgencia.

Una misiva.

Muley Hafid ha enviado a los rebeldes una carta en la cual les dice que sino deponen su actitud, que se entregará en manos de Francia, la cual les castigará cruelmente.

Un crucero.

Dicen de Tánger que aquellas aguas es esperado un crucero holandés, el cual visitará todos los puertos de Marruecos y especialmente Casablanca y la región de Xania sitio en que se encuentran los franceses.

Se ignoran los propósitos que el Gobierno del barco abraja.

Lo que hace España.

Las prácticas militares.

Dicen telegramas que se han recibido de Melilla, que las fuerzas militares de que ayer dábamos cuenta, pernoctaron en Yanzan y Atlatan, de cuyos puntos saldrán hoy para la meseta de Benigaleart, desde cuyo punto reunidas harán varias excursiones.

Los habitantes de las regiones por donde han pasado las tropas, reciben a éstas con gran júbilo, agasajando a los soldados con frutos propios del país.

Indiferencia.

Los habitantes del Rif se muestran indiferentes ante los sucesos de Fez; lo que más les inquieta es la intervención de Francia, a la cual profesan un odio mortal, particularmente los habitantes del lado izquierdo del Muluya.

Con objeto de impedir el que los franceses pasen este río, se han reunido hoy los kaidés de varias tribus.

En la reunión se abogó por que Francia no pase ni uno sólo de sus soldados por el Muluya.

Para ello formaron los kabileños una columna de fuerzas armadas, las cuales vigilarán constantemente las márgenes del río.

El general Arizón.

Se sabe que hoy saldrá con dirección a Melilla el general Arizón, el cual trabajará activamente para que estén preparadas las fuerzas al primer aviso.

Francia y lo de Marruecos

Lo que dice "Le Temps".

El importante diario francés Le Temps, publica en su último número un importante artículo sobre la situación del imperio de Marruecos y la actitud que debe adoptar Francia.

Censura el diario aludido el que no se hayan enviado por su Gobierno víveres y municiones a la misión francesa que se encuentra en Fez, así como también la intervención de Francia en la mehallá que manda el comandante Bremond y en la columna mandada por el capitán Moreau.

Dice el aludido diario que seguramente lo que se propone el Gobierno francés es descongestionar la plaza de Fez, para lo cual piensa inundar de tropas la orilla derecha del Muluya.

RIVERA.

Segunda conferencia.—Madrid, 20 (5 m.)

Urzáiz conferencia

con el señor Rodríguez.

Sobre las reformas.

Ayer celebraron una interesante conferencia el exministro conservador señor Urzáiz y el actual ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Este recomendó al señor Urzáiz, que como presidente de la Junta de Valoración, procurara reunir la lo antes posible con objeto de tratar de algunos asuntos de interés.

El ministro de Hacienda hizo

notar a Urzáiz que era necesario el jubilar al actual sub-director del Cuerpo de Aduanas, pues los empleados modestos se quejan con sobrada razón de que no se renueven las escalas en los puertos altos.

Se sabe que en la conferencia trataron ambos personajes de asuntos de gran importancia para la administración del Estado.

Los comentarios que se han hecho sobre esta conferencia, son muy variados.

Otras noticias.

Por una novia.

En Dilar (Granada), ha ocurrido un suceso que ha causado general impresión tanto por las personas que en él tomaron parte como por el fin trágico que ha tenido.

En dicho pueblo vivía un molinero con su esposa y una hija de diez y siete años, de extraordinaria belleza, la cual había estado en relaciones con un joven de aquella localidad.

A causa de la oposición del padre, habían terminado aquellas relaciones, dejando en el corazón del infortunado galán honda huella.

Anoche, éste, no queriendo conformarse con su suerte, escaló una ventana de la casa de su novia y armado de revólver penetró en la cocina donde el molinero dormía estirado en una mesa, su mujer rezaba y la hija leía una novela.

La inesperada aparición del joven causó el natural sobresalto en las mujeres, que lanzaron un estridente grito.

El molinero despertó, y entonces el joven, completamente descompuesto, le dijo que ó le daba su hija por esposa ó le mataría.

La joven, al oír tales palabras, aterrorizada, se escondió sin proferir palabra.

El molinero trató de disuadir al exasperado joven; pero al ver que nada conseguía, sacó una pistola que en el bolsillo tenía e hizo un disparo que mató instantáneamente al joven.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, que detuvo al molinero y su familia, con objeto de efectuar diligencias.

Tanto el joven como el molinero y su familia gozaban de excelente reputación, por lo que ha sido más sentido el suceso.

Monederos falsos.

Por la policía han sido detenidos en Valencia un tal Francisco Berezo, el cual, en unión de Salvador Valero, se dedicaban a expender moneda falsa.

La policía les perseguía desde Ciudad Real.

Ayer se fingieron compradores y adquirieron gran cantidad de billetes de 50 y 100 pesetas.

Un centenario.

Dicen de Guadalajara, que en aquella capital se están ultimando los preparativos para celebrar solemnemente el centenario de la creación del cuerpo de ingenieros militares.

Reina gran entusiasmo entre los militares, que preparan grandes festejos.

Un modelo.

El acorazado que se está construyendo en el Ferrol, en miniatura, para presentarlo en la próxima Exposición de Bilbao, se asegura que es una verdadera obra maestra.

Mide un metro ochenta centímetros de largo por 48 de ancho. Hace que están trabajando en él un año y aún faltan tres meses para que pueda estar terminado.

Su coste no bajará de mil duros seguramente.

Cuando se halle completamente terminado, se le colocará en una elegante vitrina de caoba.

Por dar cercenadas.

En Villagarcía ocurrió ayer un suceso que pudo tener graves consecuencias; pero que gracias a la prudencia de la benemérita sólo hubo carreras y sustos.

Hace tres ó cuatro días que un viejo se casó con una joven de Villagarcía, y desde entonces el vecindario no cesa de molestar dando espantosas cercenadas.

Las autoridades del pueblo, considerándose impotentes para reprimir los desmanes del vecindario, pidieron que se les enviaran fuerzas de la benemérita.

Al llegar ayer y amonestar al vecindario, éste insultó a la fuerza armada, apedreandola.

Algunos guardias resultaron heridos y tres de los fusiles que

llevaban fueron inutilizados por las pedradas que descargaron los revoltosos.

La benemérita, en vista de esto, dió un toque de atención que fué contestado con una tremenda descarga de pedras.

Entonces los guardias simularon una carga que disolvió a los manifestantes.

Restablecida la calma, se hicieron bastantes detenciones.

RIVERA.

CORSETERIA A MEDIDA

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sito en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Nueva Relojería Suiza

Ignacio Martin

San Pablo, n.º 23

Se arrienda el espigadero del Montalvo denominado Julián Casas, término municipal de Tejares.

Para informes y condiciones en dicho Montalvo, a José Rodríguez Toribio.

Pérdida de un llavero.—La persona que se haya encontrado un llavero con varias llaves, y lo devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, será gratificada.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se reparte por correo foliote a quien le pida.

¡Luz eléctrica sin hilos!

Los milagros de la ciencia físico-química.

Todos, con esta recién invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias a escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 pesetas diarias, asegúranse a todas las personas que quieren ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: Sociedad Franco-Italiana.—Porto (Portugal).

La Constancia. Luz de gas de acetileno.

Aparatos modernos premiados en la última

Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

HOJALATERIA • Y • HERRERIA • MECANICA

Fuente de San Esteban.

Más de 200 instalaciones en la provincia; puedo dar lista de nombres y pueblos.

Catálogos gratis a quien los pida.

Única casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos.

Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado.—Precios muy económicos. 40—26

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de

escribanías, objetos de escritorio,

álbums, postales y otros artículos

a propósito para regalos

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece a usted su casa y a la vez su cada día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS y TEJIDOS DE SEDA

LANA, HILO Y ALGODON.

LA VILLA DE PARIS

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

¡Vea usted las existencias de esta casa!

de las Juntas provinciales de Instrucción pública todo lo relacionado con el arreglo escolar.

En el mes de Marzo último se recibieron por tabacos 13.763.022 pesetas, lo cual representa una baja en relación a igual mes del año anterior, de 3.517.376 pesetas.

En todo el primer trimestre presentaba la recaudación una baja por tabacos de 2.154.766 pesetas.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal.

La real sociedad económica de amigos del País de la provincia de Granada, ha publicado el programa de certamen científico, artístico y literario que ha de celebrarse en la Corporación durante las fiestas próximas del Corpus.

Ricardo Niño.

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

El domingo, 23 del corriente, será celebrada en la iglesia parroquial de Castejada, la primera proclamación de la bella señorita Irene L. Lumberras, con nuestro estimado amigo don Abdón Alonso.

La boda se celebrará el 10 de Mayo próximo.

Reciban los futuros esposos nuestra felicitación más sincera.

Grandiosa y verdadera liquidación

de calzado de todas clases, a precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspaasa. Calle de Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor). Salamanca.

Rodrigo Soriano

en Salamanca

La noticia de la llegada del batallador diputado republicano a Salamanca corrió anoche por toda la ciudad rápidamente.

Un repartidor de telegramos llegó al café Novelty preguntando por don Rodrigo Soriano, y esto bastó para que la noticia de su llegada corriera de boca en boca.

El telegrama estaba dirigido al Hotel del Comercio y allí fuimos con objeto de decir a nuestros lectores cuanto averiguáramos.

El encargado don Luis González nos dijo que efectivamente se había recibido el telegrama, pero que don Rodrigo Soriano no había llegado aún a Salamanca.

Esta mañana, a las cinco, bajó del coche del Hotel don Rodrigo Soriano, que encargó se le despertara a las diez.

El número de hoy de España Nueva, dice que va a Osera, con objeto de tomar parte en el mitin de protesta por los fusilamientos del año pasado.

PARA LOS POBRES

La Asociación

de Mendicidad.

Raciones servidas el día 20 de Abril: Medio día, 128 para mayores y 31 para niños. Total, 159.

Noche: 94 para mayores y 40 para niños. Total, 134.

REUMATISMO EN LOS

TOBILLOS, PIERNAS, RINONES

¡Hacia 6 meses que el reumatismo me atormentaba tan fuertemente en los tobillos, piernas y riñones que el menor movimiento me producía atroces dolores. Resaltaban inútilmente todos los remedios que empleé el URICURE. A los pocos días me vi

COMPLETAMENTE CURADO

después de haberme dedicado a cualquier trabajo y ejercicio.

GREGORIO YAÑEZ, MAESTRO DE ESCUELA, CONGOSTO (León), 16 Julio 1910.

Por más fracasos que hayais tenido con otros preparados, acordaos que

URICURE

es un remedio moderno que en poco tiempo ha alcanzado vasta reputación por la rapidez en curar, reumatismos, gota, artritis, lumbago y males similares. Porque pues sufrís cuando otros han estado? No requiere dieta especial ni ocasiona trastorno al estómago ni corazón.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts en sellos de correo y enviado a Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Se arrienda el agostadero de Aldeasalega, para 230 cerdos, con abundancia de aguas.—Para tratar, dirigiros a Camilo Cortés, en Terrubias. 8—3

Se arriendan

los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martin, Espoz y Mina, 14. Informar desde esta fecha hasta el 31 de Mayo, referido señor don Ricardo, Prior 3 y 5, y el dueño don Francisco Madruga; desde esta fecha en adelante y para lo sucesivo, el mismo dueño en la misma casa, pral. izquierda. 15—a—9

Se venden

100 hectáreas de terreno en un quinto de la dehesa de Fuentes de Sando, de buen pasto y encinado, estando cercada. Informar a don Francisco García, en Ledesma. 15—15

Nueva tintorería Madrileña,

de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en tender y limpiar pañuelos de crespón.

Se vende

ó se arrienda una casa, situada en el Alto del Rollo, próxima a la estación del Oeste, con buenas dependencias, galería y terraza, corrales para ganado, bodega y terreno para huerta ó edificación. A propósito para una industria en grande escala.—Informar a Ramón González, maestro de obras, junto a la iglesia de Santo Tomás.

Almendra

dulce para confiteros, se vende por mayor y menor en Alba, calle del Candado, número 2, 15—14

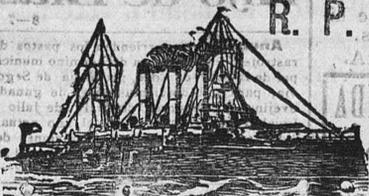
BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etcétera, y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.

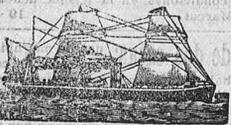


Salidas mensuales.

El día 10 de Mayo de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hyacinthus.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo. — Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Line

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

| | Brasil. | La Plata. |
|---------------------------------|------------------|-----------|
| | Pesetas. | Pesetas. |
| 20 Abril, el correo rápido..... | CAP VILANO..... | 251 256 |
| 3 Mayo, el correo rápido..... | CAP ARCONA..... | 251 256 |
| 31 Mayo, el correo rápido..... | CAP ORTEGAL..... | 251 256 |
| 7 Junio, el correo rápido..... | CAP BLANCO..... | 251 256 |

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

| | Habana. | Méjico. |
|--------------------------------|------------------|----------|
| | Pesetas. | Pesetas. |
| 27 Abril el vapor correo..... | SPREENWALD..... | 212 231 |
| 5 Mayo, el correo rápido..... | IPIRANGA..... | 242 261 |
| 13 Mayo, el vapor correo..... | ANTONINA..... | 212 231 |
| 27 Mayo, el vapor correo..... | FRANKENWALD..... | 212 231 |
| 5 Junio, el correo rápido..... | CORCOVADO..... | 242 261 |

Estos hermosos y rápidos correos tienen tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

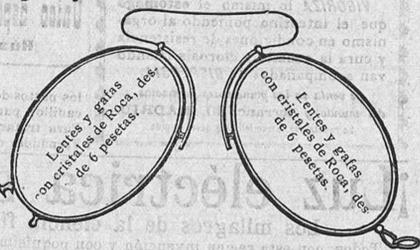
Precio a Sant ago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 87 pesetas. Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con anticipación por escrito, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quitas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elnavea, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca



Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en cristales de Optica de todas clases sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLASS etc, así como armaduras para lentes y gafas de cuantos modos se necesitan ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legítima, exactitud en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de venete modelos de Impertinentes novedad para señoras, desde 5 a 70 pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMATICOS. Cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

| | |
|-----------|----------------------|
| 12 Abril. | Highland Enterprise. |
| 26 Abril. | Highland Heather. |
| 10 Mayo. | Highland Brigade. |
| 24 Mayo. | Highland Hope. |

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

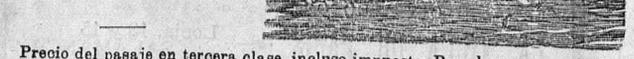
Gran fábrica de chocolates

de Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

Compañía Argentina de Londres.



Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acuerse el grabado a los ojos y verá. Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alientos Fétidos, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Jetericia, y los desórdenes que aminoran de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agencia en España: J. URIBACH & CA., BARCELONA

Importante línea de vapores correos españoles de Pimillos, Izquierdo y Comp.ª

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 13 de Mayo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Valbanera

(capitán, señor Benitez). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos. Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, Salamanca. Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Clásica, Torceduras, Contusiones, etc.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURAN COMO POR ENCANTO

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

'La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RIO AMAZONAS, pértene ciento a "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 10 de Abril y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 25 de Abril y saldrá el mismo día.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA (a doble hélice), de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 9 de Mayo y sale el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas.

Para pasaje y demás informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Anti-eurásénico por excelencia.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Eutona a las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padezcan del estómago.—Recomendada para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Landesux.

Se vende uno de cinco liras, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informar: Librería de Núñez, Rúa, número 25.

Imp. y Lib. de Núñez.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

| | GARANTIAS | PESETAS. |
|---------------------------------------|-----------------------------|---------------|
| Capital social.. | Suscrito..... | 5.000.000 |
| | Desembolsado..... | 1.800.000 |
| Reservas..... | Estatutaria..... | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garantía..... | 1.035.479,68 |
| Inversiones y fondos disponibles..... | | 5.590.651,76 |
| Siniestros satisfechos..... | | 15.044.164,21 |

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Moderna fabrica de chocolates y pastas

finas para sopa

de

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo.

Navío, 7 - Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de casa.

Camisería y sastrería. Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes extensiones en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Yanguas García, San Pablo, 80, Salamanca.

Cajones vacíos.—En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, a precios económicos.

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Alemán de Bremen

LÍNEA DEL BRASIL Para Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el día 2 de Abril, el vapor correo

HALLE Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 30 de Abril, el vapor correo

WURZBURG Precio del pasaje en tercera, 220,10 pesetas.

LÍNEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 de Abril, el vapor correo

COBURG Precio del pasaje en tercera, 220,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropas frescas, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.